

HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. Nº 1.550
Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 11 de julio de 2019.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449, piso 1
PRESENTE

Estimados Señores,

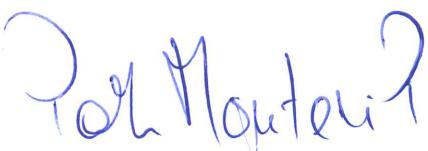
Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General Nº 30 y sus posteriores modificaciones, emitida por esta Comisión, y debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 10 de julio de 2019, Empresas lansa S.A. ha celebrado con Banco de Chile una operación de venta respecto de su centro de distribución ubicado en la calle Ismael Briceño 1500, Quilicura. De esta forma Empresas lansa S.A. ha materializado la venta en la suma total de US\$ 5,7 millones.

Posteriormente, su filial lansa Alimentos S.A., suscribió un contrato de subarrendamiento por el mismo inmueble con Portugal Inmobiliaria Sur Ltda.

Según estimaciones de la Compañía, la operación de venta dará lugar a un margen positivo en los resultados de aproximadamente US\$ 2,6 millones, antes de impuestos.

Saludamos atentamente a usted,


PABLO MONTESINOS PIZARRO
Gerente General
Empresas lansa S.A.